

ACTA DE LA REUNION DE LA COMISIÓN MIXTA, PARA CONFECCIONAR LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS TRABAJADORES DEL TE "DINAMIZACION COMUNITARIA PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL" POR LA ENTIDAD PROMOTORA AYUNTAMIENTO DE AYUNTAMIENTO DE ARGAMASILLA DE ALBA, SEGÚN ESTABLECE LA ORDEN DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2012, DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO Y ECONOMÍA, POR LAS QUE SE REGULAN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO Y SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LA CONCESIÓN DE AYUDAS PÚBLICAS A DICHS PROGRAMAS, Y SU MODIFICACIÓN POR LA ORDEN DE 25/11/2015 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO.

En Ciudad Real, a Miércoles 12 de Abril de 2017, siendo las 9.30 horas se reúnen, la Comisión Mixta bajo la Presidencia de Doña Maria Pilar Menchen Serrano, D^a M^a del Prado Cabañas Pintado, Don Francisco Galindo Cano y Don Justo Valverde Quevedo que actuara como Secretario, y como asesor Don Jesus Salcedo Villanueva, según establece la Orden de 15 de noviembre de 2.012, se procede a la elaboración de la Lista definitiva de Admitidos y Excluidos del proceso de selección de Alumnos Trabajadores del citado proyecto del TE

Una vez revisada el Acta de 4 de Abril para la confección de la lista provisional de admitidos y excluidos, se adoptan por unanimidad por parte de los miembros de la Comisión Mixta los siguientes acuerdos:

Primero.- Elevar con carácter definitivo la lista de admitidos y excluidos de selección de alumnos-trabajadores, que se adjuntan en el Anexo que se cita, según las bases del procedimiento y de acuerdo con la Orden de 15 de Noviembre de 2.012

Anexo I.- Alumnos-trabajadores.

Segundo.- En relación a la prueba teórica el objetivo, es garantizar que las personas seleccionadas reúnen, de acuerdo con el nivel exigido por el **SSCB0109) DINAMIZACIÓN COMUNITARIA (RD 721/2011, de 20 de mayo, modificado por el RD 625/2013, de 2 de agosto)**, los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias que les permitan adquirir las competencias relacionadas con *Programar, organizar, dinamizar y evaluar actuaciones de intervención social encaminados al desarrollo de la participación ciudadana y a la articulación de procesos comunitarios.*

Para ello, se plantea el siguiente proceso de selección.

PRUEBA TEORICA

Valoración de conocimientos mínimos exigibles de acuerdo con el Real Decreto que regula el presente Certificado de Profesionalidad con una valoración máxima de 10 puntos y se ponderarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Fases	Porcentaje
30 Preguntas tipo test	70%
10 Preguntas abiertas	30%

Tercera.- Todos los aspirantes que se presenten a la prueba teórica deberán de cumplir el requisito de demandante de empleo no ocupado, a fecha de examen, según las bases de convocatoria, siendo excluidos del procedimiento, aunque tengan superada dicha prueba.

Cuarto.- Todos aquellos aspirantes que sean "no prioritarios" y se presentaran a la prueba práctica y aprobaran, independientemente de la nota que sacaran, estarían al final del listado de los aprobados y en el orden de la puntuación obtenida, aunque fuera esta puntuación mayor a la de un solicitante prioritario.

Quinto.- Fijar la fecha de la prueba teórica el **próximo Jueves 20 de Abril** a las **12.30 horas** en el **Centro Social Polivalente situado en la C/ Leon Felipe, sn de Argamasilla de Alba,** previstos de DNI y Anexo II rellenado.

Y no siendo otro el motivo de la reunión, se firma la presente en Ciudad Real, siendo las **11:30** horas del día.

La **PRESIDENTA**



EL SECRETARIO



ANEXO I

Lista DEFINITIVA DE Admitidos y Excluidos para la selección al puesto de
ALUMNOS-TRABAJADORES

Relación de Aspirantes Admitidos:

DNI

06268705D

07213415V

05681661V

70583909Z

06244319A

70579128V

71720199N

06234850X

06217371B

06248607J

71720198B

70585451S

06208909J Colectivo no prioritario según Bases

06229630B

05682254N Colectivo no prioritario según Bases

06241613B

70583149J

5641656D

06263809N

70582477P

70987911K

06275957Q

09324118X





06243052R

06221220L

70581750V

05681467F

06252732K

06253354E

05618214C Colectivo no prioritario, según Bases.

05676454P

Relación Aspirantes Excluidos con expresión de la Causa de Exclusión

05728497W. Causa de Exclusión. A

06210930X. Causa de Exclusión B

Causas de Exclusión:

A.- No presentar la documentación exigida en las Bases de Convocatoria. Anexo III

B.- Solicitud fuera del plazo de presentación de instancias

ANEXO II

Yo D./Dña _____ con
DNI N° _____ he sido **informad@ del proceso de selección** de
alumn@s para TALLER DE EMPLEO "Dinamización comunitaria para la
transformación Social".

Me doy por enterad@, aceptando las normas del procedimiento de selección
establecido y para que conste firmo el presente documento.

Argamasilla de Alba, a _____ de Abril 2017

Fdo. _____

ENTREGAR ESTE DOCUMENTO A LA ORGANIZACIÓN